

SUBVENCIONES DE LA FBG DE LOS GREEN FEES 2020

La Federación de Golf de Bizkaia (FBG), subvencionará el precio de los Green Fees, del año 2020 de los Campeonatos Absolutos de los jugadores, infantiles, cadete, junior y Sub-25, que cumplan los siguientes requisitos:

1. Se deberá de participar, en al menos 6 pruebas absolutas del Ranking de la Federación Vasca de Golf (FVG)

[Para recibir la subvención, dos de estas 6 pruebas, deberán de Jugarse en Campos de Bizkaia](#)

2. Es Absolutamente imprescindible y obligatorio, que entre las seis pruebas que han de jugarse para recibir la subvención, una sea organizada por la Federación der Golf de Bizkaia (FBG): Pruebas objeto de subvención.

- 1.- Campeonato Absoluto en Bizkaia
- 2.- Campeonato de Dobles de Bizkaia

3. La otra prueba, a jugar en Campos de Bizkaia, tiene que ser ajena al campeonato del Club, por el que esta federado el Jugador, (Neguri, Laukariz, Meaztegi y Uraburu); y que no sea el Campeonato que se celebre en el Club de Jugador (ejemplo: un jugador federado en Meaztegi, deberá de jugar el Campeonato de Neguri, o de Laukariz ó de Uraburu, para acceder a la subvención)

4. Cumpliendo estos requisitos, anteriormente citados, se podrá acceder además a la subvención de los Green Fees, del Campeonato Mixto de Bizkaia y Campeonato de Bizkaia de P&P

5. Igualmente cumpliendo los requisitos exigidos, podrán ser objeto de subvención los Green Fees de los Campeonatos oficiales organizados por la RFEG (no infantiles), Biarritz Cup y Town Cup

NOTA: La subvención máxima por jugador ascenderá a 300,00€

Documentación a presentar: Ticket de pagos originales.

Plazo: La Federación de Golf de Bizkaia abonará las inscripciones, a partir del mes de Noviembre, previa presentación de la documentación solicitada y siempre y cuando se hayan cumplido los requisitos de participación.

Admisión de documentación hasta el 31 de Octubre de 2020

FDO: Comité Deportivo de la Federación de Golf de Bizkaia (FBG)